

ACUERDO N°2230/2017

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- SR. LUIS URBANO OLIVARES SALINAS

Cargo: Profesional de Desarrollo de Materiales Nucleares.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena, Austria. Participar como expositor, de trabajo científico – tecnológico realizado en la CCHEN, en la “Reunión Técnica sobre Capacidades Globales para Manufactura de Blancos sin uranio de alto enriquecimiento, para producción de Molibdeno de fisión - Mo-99”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de mayo de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Organismo Internacional de Energía Atómica ha convocado a profesionales de los estados miembros, en su calidad de expertos, a una reunión técnica a realizarse en Viena, Austria en la temática de capacidades de manufactura de blancos para producción del radioisótopo Mo-99 en base a metodologías que no usen uranio de alto enriquecimiento. Hace algún tiempo la CCHEN desarrolló la capacidad de fabricar, evaluar y proveer blancos anulares de segunda generación, en base a uranio de bajo enriquecimiento, con apoyo del OIEA a través de un Coordinated Research Project - CRP. En esta reunión se pretende, además, realizar contactos y buscar acuerdos para asistencia de expertos extranjeros con el propósito de completar la etapa de radioquímica para extracción y purificación del Mo-99, producido luego de la

irradiación de un prototipo de blanco anular, etapa de Investigación y Desarrollo aún inconclusa en la CCHEN.

- **SRTA. AYLINNE DEL PILAR ROMAN URBINA**

Cargo: Inspector Evaluador de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

Dependencia: División de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Sao Paulo, Brasil. Participar en el “Curso Regional de Capacitación sobre Control Reglamentario en Prácticas de Radiocirugía”, curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en cooperación con el Gobierno de Brasil, a través de la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN).

Período: Del 28 de mayo al 3 de junio de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Srta. Román en representación de Chile en este Curso, tiene como objetivo compartir y recoger la experiencia de los países invitados y discutir los criterios de los reguladores con respecto a la reglamentación en la práctica de radiocirugía. De esta manera se contribuirá al aseguramiento de la Protección y Seguridad Radiológica de las personas y medio ambiente de nuestro país.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.